

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1342

*RESOLUCIÓN 456/2023, de 28 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 1368/2022, de 28 de julio, por la que se nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Fac. Esp. Médico/a Cirugía General y Aparato Digestivo del grupo profesional de Facultativos/as Médicos/as y Técnicos/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

#### RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 1368/2022, de 28 de julio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría de Fac. Esp. Médico/a Cirugía General y Aparato Digestivo, en el siguiente sentido:

- a) Revocar el nombramiento efectuado a D. Carlos Lafuente Zugasti como Secretario Titular.
- b) Nombrar a D. Ander Santamaría García Secretario Titular.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1473/2021, de 25 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de febrero de 2023.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.